Fenalce • Cultivamos Seguridad •	**REUNION CONSEJO DE CADENA DE MAIZ**	CONSEJO NACIONAL DEL MAÍZ COLOMBIANO
	ACTA DE REUNIÓN	

ACTA No.	1	UBICACIÓN:	TEAMS		
TEMA:	Consejo Nacional Cadena Maíz				
FECHA:	15 de diciembre	HORA INICIO:	2:00 Pm	HORA FINAL:	4:30 pm

1. PROPÓSITOS DE LA REUNIÓN	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Instalar el Consejo Nacional de Maíz
AGENDA DE LA REUNIÓN:	1. Saludo MADR- viceministra 2. Datos del sector productivo del Maíz -MADR 3. Verificación del quorum 4. Generalidades de las Organizaciones de Cadena (Naturaleza y representatividad 5. Avances en la construcción de Planes de Acción regional enmarcados en el acuerdo de competitividad de la cadena. 6. Presentación y avales frente a las propuestas, acuerdos y recomendaciones de los representantes regionales de los diferentes eslabones 7. Intervención Fenalce 8. Conclusiones viceministra

3. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS Y/O DECISIONES DE REUNIONES ANTERIORES (si aplica)		
N°	Compromiso	Resultado
1	Realizar por lo menos una reunión del Consejo Nacional de Maíz durante el 2025.	Realización de la primera reunión el Consejo de Maíz realizada el 15 de diciembre del 2025.

El orden del día de la reunión es el siguiente:

a. Saludo MADR. Viceministra Geidy Ortega
b. Verificación del quorum
c. Datos del sector productivo del Maíz -MADR- Ricardo Sánchez
d. Generalidades de las Organizaciones de Cadena (Naturaleza y representatividad)- Jannia Gómez
e. Avances en la construcción de Planes de Acción regional enmarcados en el acuerdo de competitividad de la cadena. Lorena Parra y voceros de dptos.
f.

a. Saludo MADR. Viceministra Geidy Ortega:

Saludo: La viceministra preside el primer Consejo Nacional del Maíz y la Soya en representación del Ministerio de Agricultura y del Gobierno, resaltando la importancia histórica de este hito para las cadenas productivas. Se está cumpliendo con la instalación del primer Consejo Nacional de la cadena de Maíz, como lo mandata la resolución 375 de 2023.

El vice saluda a los integrantes del Consejo, comités departamentales, organizaciones de productores, transformadores y comercializadores, así como a Fenalce, destacando su compromiso y participación.

Realiza un contexto sectorial:

- El maíz es un cultivo ligado a la economía campesina, familiar y comunitaria.
- Más del 60% de los productores son pequeños agricultores en regiones como Amazonía, Pacífico y región andina.
- Los sistemas tecnificados se concentran en Meta, Córdoba, Tolima y Valle, que aportan más de la mitad de la producción nacional.
- El consumo de Colombia más de 8 millones de toneladas de maíz, se suple en su mayoría con producto importado, principalmente procedente de EE. UU. Las importaciones de maíz amarillo abastecen más del 80% de la demanda de maíz para consumo animal y cerca del 40% de la demanda del maíz blanco se cubre con maíz importado. El Gobierno es consciente que el productor colombiano, compite en un mercado abierto, con arancel cero, frente a precios internacionales, altamente volátiles, por lo que las acciones desde el Gobierno se deben enfocar en generar condiciones habilitantes para que la producción nacional sea sostenible, rentable y resiliente.

En este sentido, el reto principal de este sector es reducir la dependencia del consumo de importaciones, mejorar productividad competitividad, garantizar la comercialización de la producción nacional y mitigar los riesgos del sector (climáticos, sanitarios y de mercado).

Por otro lado, se reconocen los avances de la Organización de la Cadena de maíz en relación con:

b. Reconocimiento formal de las cadenas de maíz y soya en el año 2024.
c. Activación de comités departamentales de la cadena productiva de maíz en Meta, Córdoba, Tolima y Valle, con planes de acción e indicadores claros en el 2025. También se reconoce avance en los planes de acción y sus indicadores. Desarrollo de propuestas y recomendaciones concretas, para su discusión y aval en el espacio, lo que demuestra que la política pública se construye desde las regiones.
d. Se avanza en la consolidación del Plan de Ordenamiento Productivo, el cual se alinea con el plan de acción de la cadena.

La vice menciona avances del Gobierno, en materia de competitividad, por ejemplo, el Gobierno Nacional ha destinado recursos importantes para la reducción de costos de producción a través del programa FAIA integral, que se ha desarrollado a partir de a la Ley 2183 . Para FAIA en el 2026 se tiene destinado 32.000 millones de pesos, programa en el cual está priorizada la cadena de maíz. Este programa ofrece un apoyo directo a los productores, cubriendo desde el 30% del costo de los insumos agropecuarios, para fortalecer los procesos de fertilización y buscando disminuir la dependencia de los insumos químicos.
También menciona, que se encuentra en trámite la firma del decreto de diferimiento arancelario que contempla la desgravación de 76 partidas arancelarias relacionadas con importaciones de productos destinados para la fertilización del sector agropecuario, que tiene un costo para el Estado de $232.000 millones de pesos aproximadamente, lo cual implica que para el año 2026, los fertilizantes tendrán menor costo, lo cual impactará positivamente en la productividad y competitividad del sector.

También se destaca la creación de líneas especiales de crédito, como el crédito asociativo, que es un instrumento clave el desarrollo del sector. Menciona que las bolsas de recursos no han sido utilizadas como se esperaba, ya que (menos del 1% de los 50.000 millones disponibles) han sido utilizados, por lo que se ha planteado la necesidad de coordinación territorial para aprovechar estos recursos.

Desafíos fitosanitarios y cambio climático: Se reconocen los retos en todas las líneas productivas, especialmente en el complejo de plagas y enfermedades del maíz (Dalbulus maidis).El ICA, bajo la coordinación de la doctora Paula y su equipo, ha venido atendiendo estos desafíos.

Resalta que el Consejo debe ser un espacio de escucha, concertación y construcción colectiva, por lo cual el viceministerio, junto con la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales, la coordinación técnica y demás funcionarios, ha reafirmado su disposición para trabajar articuladamente con los actores de la cadena, resaltando la importancia de la participación de productores, gremios y comercializadores para avanzar en decisiones estratégicas.

b. Verificación del quorum

Enel siguiente cuadro, se realiza un resumen de los representantes de cada eslabón de la cadena de maíz para los 4 departamentos fundadores:

Dpto	Insumos	Productor Asociado	Productor Independiente	Productor Fenalce	Comercializador	Trans Consumo Animal	Trans Consumo Humano	Servicios De Apoyo
CÓRDOBA	Cultivos y potreros de la costa Fernando Ramos	Asdiabugre Alcira del Carmen Julio Roqueme	Juan Martínez Petro	Fernando Ramos	Harinas del Sinú Carlos Alejando Salazar	Petrolandia Pura Yepes	La Soberana Edison Herrera	Iván Nader Díaz Francisco Jiménez
META	Agringa S.A.S Cesar Zuluaga	Prosoya Aníbal Gutiérrez	Daniel Aguel Mooney	Fernando Murillo	Granyproc S.A.S Wilson Perez	La Hacienda S.A.S Camilo Neuta	Alimentos Polar Colombia José Antonio Pulido	Andrés Pardo Romero Jorge Murcia
TOLIMA	Delagro S.A.S Miller Preciado	Asoagronortol Ismael Ñustes	Carlos Artunduaga	Ariel Guarnizo	Fibras del Interior S.A Leónidas Cabrera	Agro Grain Jose Alberto Duque	Algrano Colombia S.A.S Fernando Rojas	Fernando Borja Juan Manuel Rojas
VALLE DEL CAUCA	Global Semillas Luz Karime Arroyave Bejarano	Aprovalle Bernardo Millán Mayor	Felipe Monedero	Bernardo Millán Mayor	Agrocereales del Valle S.A James Ortega Melo	Molino San Gerardo Sergio Arango	Agroal del Campo Zona Franca S.A.S Alejandra Lopreto	Ángela Reyes Becerra Martha Salazar

Para la actual reunión de Consejo, se realizó un ejercicio previo para conta con un vocero por departamento y por eslabón, quien es el que tiene la vocería de su eslabón y puede dar el aval de las propuestas y recomendaciones. Se hace un llamado a lista.

1. Eslabón de insumos- César Zuluaga de Agringa.
2. Eslabón Productor. Bernardo Millán del Valle. Conectado
3. Productor independiente- Felipe Monedero
4. Productores asociados. No presente
5. Productor Fenalce- Arnulfo Trujillo
6. Comercializador – No está presente
7. Eslabón trasformador para consumo humano- No presente
8. Eslabón transformador para consumo animal. Camilo Neuta. Meta
9. Servicios de Apoyo. Juan Manuel Rojas secretaria de Agricultura Tolima
10. MADR- Geidy Ortega. Viceministra de Asuntos Agropecuarios.

Se cuenta con la participación de 8 actores representantes de los 10 posibles actores.
También se cuenta con otros representantes del eslabón de insumos:

- ✓ Luz Karime Arroyave. Insumos. Global Semillas. Presencial

- ✓ Fernando Ramos. Insumos. Cultivos y Potreros de la Costa. Presencial

Se cuenta con otros representantes del eslabón de productores:

- ✓ Fernando Murillo- Meta. Conectado
- ✓ Ariel Guarnizo- Tolima. Conectado
- ✓ Fernando Ramos- Córdoba

Servicios de Apoyo. Secretarias de Agricultura

- ✓ Martha Salazar- Valle. Conectado
- ✓ Jorge Murcia- Meta. Conectado
- ✓ Francisco Jiménez- Córdoba. Conectado

Se da un saludo a las instituciones públicas que nos acompañan.

- ✓ ICA. Daniel Mauricio Bautista
- ✓ Banco Agrario. Andrés Niño. Carlos Bastidas
- ✓ Dirección de Financiamiento. MADR
- ✓ MADR. Geidy Ortega, Ruth Ibarra, Ricardo Sánchez, Astrid Casas, Dayana Beltrán. Luis Miguel Torres.

Desde Fenalce

- ✓ Arnulfo Trujillo. Gerente Fenalce
- ✓ Manuel Martínez. Presidente de la juta directiva. Fenalce
- ✓ Lorena Parra. Jefe de Planeación de Fenalce
- ✓ Jannia Gómez. Profesional Fenalce- Cadenas Maíz y Soya.

c. Datos del sector productivo del Maíz -MADR- Ricardo Sánchez-

Producción y áreas cultivadas (2023–2024)

- La producción nacional de maíz bajó de 1.5 millones de toneladas en 2023 a 1.3 millones en 2024.
- Las áreas cultivadas se redujeron en este mismo período, de 525.000 ha a 518.000 ha (datos UPRA y evaluaciones agropecuarias 2024).
- Según la UPRA, en el 2024, el maíz se sembró en 32 departamentos, en 1.046 de municipios. Los tres principales departamentos son: Meta (20 %), Córdoba (17 %), Tolima (11 %)

Distribución por tipo de maíz

- Maíz amarillo: Predominante en Llanos Orientales y algunas zonas andinas.
- Maíz blanco: Mayor presencia en Córdoba y Cesar.
- El 71% de la producción nacional corresponde a maíz amarillo y 29% a maíz blanco.

Estructura productiva y actores

- Se estima que más de 200.000 familias están vinculadas al cultivo de maíz
- El sector generó cerca de 221.808 empleos directos e indirectos en el cultivo de maíz. En maíz tecnificado se estima un empleo directo por cada 5 hectáreas.
- El 60% de los productores del sector son pequeños. Aunque Fenalce, luego de la encuesta de caracterización ha identificado que el porcentaje real supera el 80%.
- Para el periodo enero-septiembre se estiman exportaciones por un valor de 51,1 millones de dólares, lo que representa más del 11.2 % que en el 2024.
- Las importaciones para el periodo enero-septiembre alcanzaron 1.334 millones de dólares, lo que representa un 15,4 % más que en 2024.

Costos de producción

Según datos de Fenalce, el costo unitario de producción está entre $1.058 y $1.109 por kilo (maíz blanco y amarillo tecnificado). Los insumos son el componente más importante dentro de los costos. Este dato es clave para definir el punto de equilibrio del productor y medir competitividad.

Importaciones de maíz: Importaciones crecientes, en 2024 alcanzaron las 6.4 millones de toneladas y en septiembre del 2025 alcanzaron 5.3 millones de toneladas, lo que representa un aumento del 7.3% frente al año anterior.

- En octubre de 2025 ingresaron 850.000 toneladas, equivalente a toda la producción anual de maíz tecnificado en Colombia.
- El Precio de importación es de $850/kg en puerto, frente a costos nacionales superiores a $1.050/kg, lo que genera preferencia de la industria de alimentos balanceados sobre el producto nacional, y presiona el precio nacional del producto.

d. Generalidades de las Organizaciones de Cadena (Naturaleza y representatividad)- Jannia Gómez

Contexto y propósito del Consejo

- Los Consejos Nacionales del Maíz y Soya son la máxima instancia de concertación y decisión de las Organizaciones de Cadena.
- Las Organizaciones de Cadenas se constituyen en Cuerpos Consultivos del Gobierno Nacional respecto a las orientaciones y medidas de política que les conciernen.
- El Consejo es un espacio de articulación de actores de eslabones y de las regiones entorno a los programas que requieren los sectores.
- Se articulan Núcleos priorizados con el nivel central, entidades, representantes de los eslabones.
- Desde 2023 se inició el proceso de conformación, con reconocimiento oficial de la cadena en 2024 y se inició su operatividad en 2025.
- La Resolución 00075 del 27 de diciembre de 2024, reconoce el Consejo Nacional de la Cadena de maíz, este es el primer Consejo de maíz y posteriormente se hará el de Soya.

Conformación y representatividad

- Se instalaron Comités departamentales en Córdoba, Valle del Cauca, Meta y Tolima, con apoyo de las Secretarías de Agricultura. Cada departamento cuenta con representantes de los distintos eslabones:
- Los cuatro núcleos fundadores representan el 52% de la producción nacional de maíz.
- En 2023 se inscribieron cerca de 1.400 actores para participar como representantes de los eslabones ante los Consejos, con periodos de representación de 2 años (2025–2026).
- Los criterios de representatividad se basan en: hectáreas atendidas (insumos), toneladas producidas (productores), volumen comprado (comercializadores) y volumen transformado (transformadores).

Avances y dinámica de trabajo: En 2025 se realizaron las siguientes reuniones de comités departamentales:

- Valle del Cauca: 4 reuniones.
- Córdoba: 3 reuniones.
- Meta: 2 reuniones.
- Tolima: 3 reuniones.

Estas reuniones permitieron llegar al Consejo Nacional con propuestas, recomendaciones y acuerdos.

Se enfatizó que el Consejo no debe limitarse a exponer problemas históricos, sino a proponer soluciones y acciones concretas.

Mecanismos de participación

- Cada propuesta presentada por un eslabón se somete a la validación de los demás.
- Si un vocero no está de acuerdo, lo manifiesta y se registra en el conteo.
- El mecanismo está reglamentado y aprobado por el Ministerio, garantizando respeto y transparencia en el proceso.

Metodología de participación

- Los representantes no solo exponen problemas, sino que presentan propuestas, recomendaciones o acuerdos formales para ser agenciadas ante el Gobierno Nacional.
- Se busca validar propuestas, recomendaciones, acuerdos presentados mediante votación y registro de posiciones de los diferentes eslabones.

f. Avances en la construcción de Planes de Acción regional enmarcados en el acuerdo de competitividad de la cadena. Lorena Parra y voceros de dptos

Plan Nacional y articulación regional: La Cadena Nacional del Maíz cuenta con un acuerdo de competitividad y un plan de acción nacional. A través de visitas regionales se buscó operativizar la cadena, alineando las metas nacionales (productividad, rendimientos, costos por tonelada) con acciones específicas en cada departamento.

Los comités departamentales construyeron planes propios con acciones e indicadores, algunos de carácter local y otros escalados al Consejo Nacional.

Planes departamentales

- Córdoba: 14 acciones, 15 indicadores.
- Meta: 15 acciones, 20 indicadores.
- Tolima: 9 acciones, 9 indicadores.
- Valle del Cauca: 15 acciones, 21 indicadores.

Los indicadores son principalmente de producto, aunque también de gestión. También se realiza una identificación de la participación del número de actores en el desarrollo de las acciones así: Córdoba (10), Meta (10), Valle (9), Tolima (4).

Realiza intervención Fernando Ramos como vocero del dpto de Córdoba para exponer el trabajo que se realizó en el comité y resaltar las 3 iniciativas que se priorizaron: Mencionó las 14 acciones identificadas, las entidades participantes e hizo énfasis en las 3 acciones priorizadas.

Los 14 temas identificados en Córdoba son:

- Transferencia de tecnología y manejo agronómico del cultivo.
- Manejo integrado de semillas por zona.
- Costos de producción: se evidenció una falencia en datos específicos, ya que no basta con promedios. Se requieren cifras diferenciadas por tipo de maíz (blanco/amarillo) y tamaño de productor.
- Acopio y secado: necesidad de infraestructura adecuada para enfrentar la concentración de cosechas.
- Reportes climáticos: importancia de contar con información oportuna y confiable.
- Cobertura de precios y tasa de cambio: programas existentes han sido intermitentes, lo que genera incertidumbre; se pidió que sean continuos y estables en el tiempo.

Fenómenos climáticos y seguros: Señaló que en la costa de Córdoba los vientos fuertes son uno de los fenómenos que más afectan la producción de maíz. Hizo un llamado a que las aseguradoras incluyan este riesgo en sus coberturas. Propuso ampliar la participación de más aseguradoras para garantizar mayor cobertura y acceso a los productores.

Articulación oferta–demanda: Destacó el trabajo en mesas de calidad en Córdoba, donde se busca acercar a productores y compradores. El objetivo es alinear la calidad del maíz producido con las exigencias de la industria, identificando brechas y oportunidades de mejora.

Del departamento de Córdoba se destacaron tres iniciativas, las cuales serán presentadas más adelante como propuestas y recomendaciones:

a. Mejoramiento y mantenimiento de la red de drenaje: El problema es el exceso de agua y la necesidad de tener mejores sistemas de drenaje, lo cual impacta productividad y el aumento de áreas efectivas. Este tema, beneficiaria también a otros cultivos como algodón y frijol.
b. Proyecto regional de acopio, secado y almacenamiento de maíz: La cosecha se concentra en 1.5–2 meses, generando cuellos de botella en secamiento. Se requiere infraestructura para garantizar calidad y disponibilidad para la industria.
c. Revisión del seguro de cosecha: El seguro paramétrico no responde adecuadamente a las condiciones del maíz. Se propone trabajar con seguro tradicional, con evaluaciones técnicas más ajustadas a la realidad productiva.

Se da la palabra a Cesar Zuluaga de Agringra como representante del Meta

Felicitó a Fenalce y al Ministerio de Agricultura por la organización del Consejo. Subrayó la importancia de fortalecer la cadena nacional frente a la alta dependencia de importaciones (≈6,5 millones de toneladas).

Problemática actual

- Los productores del Meta, con 45.000 hectáreas sembradas en el segundo semestre, enfrentan dificultades para vender su cosecha debido a la programación anticipada de compras de la gran industria importadora.
- El precio del maíz nacional se ve presionado por el maíz importado más barato, pese a que el maíz colombiano tiene mejor calidad.

Propuestas para el Meta

- Manual de manejo integrado de nutrición y poscosecha para mejorar eficiencia y rendimientos.
- Reactivación de la planta de secamiento de Granada, actualmente inactiva, para aprovechar infraestructura y evitar pérdidas por falta de secado y almacenamiento.
- Fortalecimiento de la infraestructura vial en la Altillanura, donde en temporada de lluvias no pueden ingresar tractomulas, afectando transporte y comercialización.
- Piloto de importación masiva de insumos agrícolas (liderado por Fenalce) para reducir costos de semillas y fertilizantes.

Seguridad jurídica en la Altillanura

- Manejo de plagas: necesidad de un paquete integral para enfrentar el Dalbulus maidis.
- Incentivos tributarios: propuestos para que las empresas importadoras apoyen la compra de maíz nacional.
- Mejoramiento de semillas: promover variedades más productivas (harinosas) que permitan competir en volumen y atender mercados de consumo humano, donde el maíz importado no es apto.

Reiteró que con una articulación entre gobierno, industria y productores se puede reducir la dependencia de importaciones
Propuso que con solo un 5–10% de sustitución de importaciones por compra nacional se resolverían las caídas en área de siembra y se fortalecería la producción local.
Insistió en que el reto no es solo sembrar, sino garantizar la comercialización del maíz colombiano.

Sugirió avanzar hacia un sello de origen para el maíz nacional, destacando su calidad superior.

Los dos temas priorizados para el dpto del Meta serán presentados más adelante como propuestas y recomendaciones:

- Desarrollar un análisis y alternativas para garantizar la seguridad jurídica de los productores de la altillanura
- Revisar alternativas de incentivos tributarios a nivel local para apoyar la compra de la cosecha nacional

El señor Felipe Monedero como vocero del Valle del Cauca
Se identificaron 18 acciones con 27 indicadores (5 de gestión y 22 de producto).

Situación del maíz en el Valle del Cauca

- Promedio de siembra: 10.000–12.000 ha por semestre, aunque actualmente solo quedan unas 4.000 ha.
- El Valle es el tercer departamento en toneladas producidas, pese a ser el octavo en área sembrada, lo que lo convierte en el más productivo por hectárea.
- Riesgo de desaparición del cultivo en la región por migración hacia caña de azúcar, que no regresa a maíz.
- Problemas persistentes de comercialización y precios, incluso con volúmenes pequeños.

Propuestas regionales destacadas

- Mesa técnica con la UPRA y socialización de proyectos de plantas de secamiento (ej. Azorrut).
- Publicación de boletín de importaciones nacionales de maíz para dar transparencia al mercado.
- Controles de siembra por parte del ICA, que dieron resultados frente a la plaga Dalbulus maidis en 2022–2023.
- Análisis de eficiencia y costos del uso de bioinsumos, impulsado por la Gobernación del Valle.
- Revisión y ajuste de parámetros del seguro de cosecha, ante problemas de cobertura y altos costos de primas (100.000–500.000 pesos/ha).
- Manual de manejo de Dalbulus maidis, dada su impacto económico en la región.
- Generación de información oficial sobre costos de producción, para sustentar políticas públicas.
- Programas de asociatividad para organizar productores, dado que actualmente trabajan de manera aislada.
- Vincular a la industria cervecera (ej. Bavaria) como comprador de maíz regional.
- Conformar una bolsa de recursos para garantías complementarias a nivel departamental y municipal, aunque se reconoció que requerirá apoyo del Gobierno Nacional.

Se priorizaron estas dos acciones desde el dpto del Valle, las cuales serán presentadas más adelante como propuestas y recomendaciones:

- Fortalecimiento de la vigilancia y control del maíz importado (animal y humano), para comparar calidad nacional vs. importada y revisar la lógica de precios.
- Reconocimiento del maíz dulce como renglón particular del Valle del Cauca.

El doctor Juan Manuel Rojas de la secretaria de Agricultura del dpto del Tolima, es el vocero de dicho departamento y presenta el trabajo realizado en el marco de los comités departamentales.

Comenta la situación general del departamento del Tolima:

- Disminución de áreas sembradas y rendimientos por problemas fitosanitarios (plagas como el dálvulus).
- Desmotivación de productores debido a dificultades de comercialización y bajos precios.
- La mayoría del maíz en Tolima es tecnificada, predominando el maíz amarillo sobre el blanco.
- Los productores son en su mayoría pequeños agricultores, concentrados en zonas como Espinal, Guamo, Purificación e Ibagué.

Relacionado con el Plan de acción, se han definido nueve iniciativas de manejo integrado del cultivo para enfrentar plagas y enfermedades.

- Se enfatiza la necesidad de acompañamiento técnico y extensión agropecuaria. El Gobierno Nacional invierte recursos en planes departamentales de extensión agropecuaria, pero se requiere mayor articulación con gremios de la producción (similar al modelo cafetero)
- Se busca que la extensión llegue de manera más eficiente y técnica a los productores, respetando la integralidad de los programas.
- Existe una gran diferencia en costos de producción entre regiones, lo que afecta la competitividad.
- Se mencionó la importancia de la transición hacia nuevas semillas
- Dificultades para acceder a productos adecuados en el territorio, lo que limita la efectividad de los proyectos.
- Se planea realizar mesas técnicas para difundir estándares de calidad industrial del maíz.
- Los productores enfrentan un lenguaje técnico distante y condiciones productivas desiguales.
- En la comercialización se evidencian desequilibrios y falta de garantías, lo que genera frustración en los agricultores. Se recomienda establecer incentivos regionales y mecanismos de garantía, líneas especiales de crédito Finagro y programas especiales con recursos asignados.
- Se reconoce la necesidad de promocionar estos instrumentos, pues muchos productores desconocen su existencia o acceso.
- Se plantea consolidar alianzas público-privadas para cofinanciar insumos y asistencia técnica, respondiendo a las dos principales necesidades del productor que son Insumos y asistencia técnica
- Los productores enfrentan dificultades en la disponibilidad y precios de insumos, especialmente en momentos críticos.
- Se sugiere articular la asistencia técnica con las cadenas productivas de cada región, no solo para maíz sino para otros cultivos.
- Se insiste en revisar y ajustar los parámetros del seguro agrícola, ya que los productos actuales no responden a las realidades del territorio.

Las temáticas priorizadas en el dpto de Tolima son:

La falta de plantas de transformación y almacenamiento genera desesperación en los productores, que terminan vendiendo rápido y barato. Se busca fortalecer la asociatividad como condición indispensable para avanzar en competitividad.

Se percibe una desmotivación creciente: cada año más campesino dejan de sembrar maíz. Se estima una reducción de áreas sembradas entre 5–10% anual, lo que incrementa la dependencia de importaciones. Se advierte que, de continuar esta tendencia, la producción nacional de maíz se verá gravemente comprometida.

- Se prioriza un proyecto de captación y almacenamiento de agua para enfrentar fenómenos de El Niño. Elaborar propuesta de cofinanciación de proyecto Regional de soluciones de acopio, secado y almacenamiento del maíz producido por pequeños agricultores.
- La segunda temática priorizada es: Formular e implementar estrategia de mejoramiento de la infraestructura de acceso hídrico para la producción regional, por ejemplo, a través de sistemas de riego, kits de riego, captación de aguas lluvias en predios. Por ejemplo, actualmente, se evidencia la vulnerabilidad: tras 15 días de sequía, muchos productores ya están en riesgo de perder sus cosechas.

El doctor Juan Manuel, valora la presencia de todos los actores de la cadena en este primer ejercicio. Se reconoce que, aunque los avances sean pequeños, deben ser pasos firmes y articulados.

Se concluye el resumen de los 4 voceros de los departamentos que han trabajado en el 2025 en los comités departamentales de Cadena.

Se resalta el trabajo y el tiempo de las personas que realizaron las propuestas y recomendaciones, en los formatos establecidos para tal fin y le dedicaron tiempo a realizar una propuesta sobre una idea inicial. Se hace un resumen de las 8 recomendaciones y una propuesta, las cuales será presentadas por los voceros de los eslabones

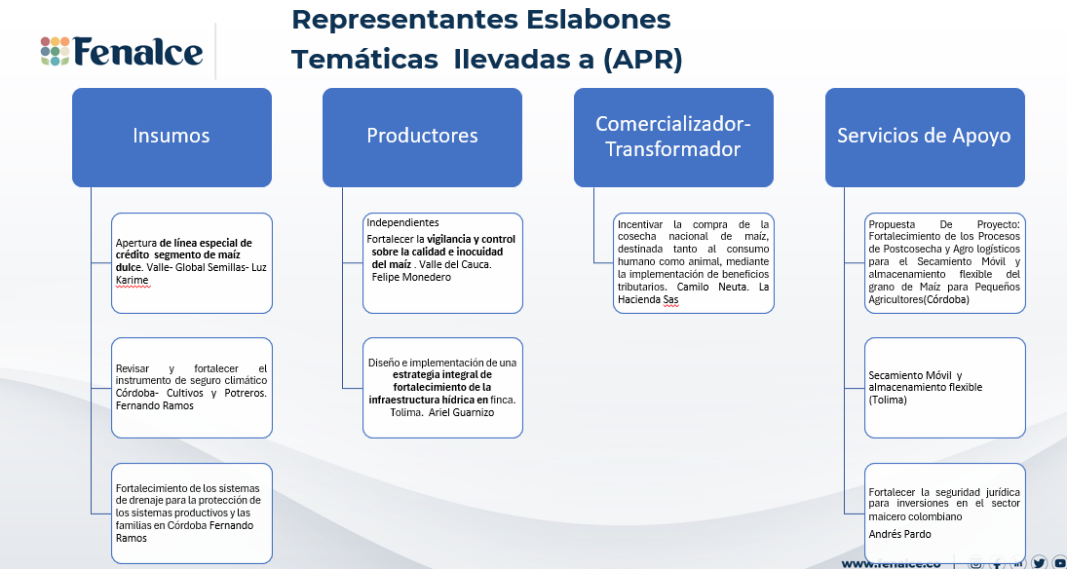

En este sentido se invita a la sra Luz Karime Arroyave de Global Semillas. Participa en las cadenas productivas desde sus inicios, con compromiso empresarial y social: “no nos paga nadie, estamos aquí porque queremos hacer algo por Colombia”.

El dpto del Valle del Cauca es altamente tecnificado, con suelos fértiles y gran potencial de rendimiento en maíz. El maíz dulce inició en 1998 en la región, con la llegada de las primeras semillas gracias a su socio Pedro, pionero en este cultivo en Colombia. Al comienzo las variedades eran temperadas, poco adaptadas a la geografía nacional, lo que limitaba la producción a áreas muy pequeñas. Se trabajó en supermercados de cadena para dar a conocer el producto y diversificar la oferta agrícola. Entre 2014 y 2015 llegaron variedades “tropicalizadas”, mejor adaptadas a las condiciones ambientales del país. Desde entonces, el maíz dulce se consolidó como un cultivo con gran potencial comercial y productivo.

Luz Karime enfatiza que el maíz dulce representa una gran oportunidad de diversificación agrícola. En 2015, los días de campo apenas reunían a 2 o 3 productores curiosos; hoy el cultivo ha crecido y se ha convertido en un boom gracias a su rápida adaptación y aceptación en el mercado. El ciclo productivo del maíz dulce en el Valle del Cauca es de 75 a 90 días, lo que lo hace competitivo y atractivo para los agricultores. Por lo que se debe reconocer y potenciar el maíz dulce como alternativa estratégica dentro de la cadena del maíz en Colombia. Promover su expansión con semillas adaptadas, acompañamiento técnico y articulación con supermercados y cadenas de distribución.

Luz Karime propone aprovechar la experiencia del Valle del Cauca con el maíz dulce como modelo de diversificación y competitividad agrícola, resaltando que este cultivo puede convertirse en una palanca de desarrollo para Colombia si se articula con productores, gremios y mercados.

El maíz dulce se cosecha en 75–90 días, frente a los 135–150 días del maíz tradicional. Esto genera un flujo de caja más rápido y atractivo para los productores. El precio puede alcanzar hasta $4.500 COP/kg, lo que lo hace altamente rentable.

En el norte del Valle se consolidó una cultura de producción de maíz dulce, aunque inicialmente no estaba registrado en estadísticas oficiales. En 2021, ante la aparición del dalbulus, la empresa realizó un mapeo y censo, identificando 1.500 hectáreas en producción constante.

A nivel internacional, el maíz dulce se considera una hortaliza, cultivada mediante plántulas y no como maíz convencional. Una hectárea de maíz dulce requiere 2–3 trabajadores, mientras que en maíz convencional una persona atiende entre 10–14 hectáreas. Esto implica un alto impacto en generación de empleo y seguridad alimentaria. El 80% de los productores son pequeños agricultores, que siembran apenas una libra (≈4.000 semillas) semanalmente, logrando sostenimiento familiar. Los días de campo llegaron a reunir hasta 200 agricultores, mostrando gran interés y crecimiento comunitario.

Se han buscado variedades e híbridos con alta tolerancia al dalbulus, aumentando la productividad. Se desarrollaron casas de malla y sistemas de protección para enfrentar plagas y reducir dependencia de épocas de siembra. Se implementó la tecnología AGribón, que cubre surcos y protege plántulas. Los productores han creado invernaderos y sistemas de tecnificación, fortaleciendo el desarrollo regional. Con apoyo del ICA, se logró apertura de mercados, a través de la Certificación de predios. Se logró la admisibilidad para exportar a Europa (tras un año de gestión). Protocolos contra spodoptera, habilitando exportación de maíz dulce fresco.

Colombia importa alrededor de 1.700 toneladas mensuales de maíz dulce (desgranado y congelado). Esto equivale a 20.400 toneladas anuales, que podrían sustituirse con 4.000–4.500 hectáreas de producción local. Representa una gran oportunidad de expansión agrícola y reducción de dependencia externa.

Apertura de mercados internacionales: Se identificó la ventana de invierno en Europa como oportunidad estratégica para exportar maíz dulce. Ya existen contratos y cartas de intención de empresas europeas. Con apoyo del ICA, se logró la admisibilidad sanitaria y protocolos para exportación.

Cada hectárea de maíz dulce genera más empleo directo que el maíz convencional. Colombia tiene un mercado natural de 50 millones de consumidores, pero se requiere mayor divulgación y conocimiento del producto. Se trabaja con comunidades como los menonitas, que ya están sembrando maíz dulce. Para el segmento del maíz dulce, se requiere trabajar en la promoción del consumo interno para aumentar la demanda y expandir áreas locales y en la Tecnificación contra el dalbulus, garantizando producción estable todo el año.

Recomendación 1. Eslabón insumos Valle del Cauca: Mejorar el acceso al crédito para pequeños y medianos productores, destinado a implementar casas de malla y tecnologías de protección.

Fernando Ramos. Eslabón Insumos. Córdoba

Recomendación 2. Revisar y fortalecer el instrumento de seguro climático con el fin de facilitar el acceso de los productores a herramientas que reduzcan los riesgos en sus actividades productivas y aumenten su productividad.

Se solicita trabajar con el seguro tradicional, ya que el paramétrico no resulta útil para los productores. Se enfatiza la necesidad de aumentar las bolsas de recursos destinadas al seguro, pues las actuales se agotan rápidamente o están limitadas a un solo tipo de cultivo (ej. maíz tradicional).La propuesta busca garantizar una cobertura más amplia y sostenible para los agricultores.

Se solicita realizar un ejercicio piloto de revisión de la cobertura de siniestros a través del seguro paramétrico en Córdoba
Y realizar un ejercicio colaborativo para desarrollar un documento de recomendaciones de criterios y variables del modelo de seguro agrícola para maíz.

Recomendación 3. Fernando Ramos. Mejoramiento y mantenimiento de drenaje en Córdoba.

Su objetivo es garantizar el funcionamiento eficiente, el mejoramiento y el mantenimiento de los sistemas de drenaje en el departamento de Córdoba

Problemática:

- Los sistemas de drenaje en zonas rurales y urbanas presentan deterioro por falta de mantenimiento periódico.
- Alta vulnerabilidad climática: Córdoba es un departamento con alta exposición a fenómenos de inundación, especialmente en la cuenca del río Sinú y zonas bajas, lo que genera pérdidas recurrentes en cultivos y afecta comunidades.
- Inversión insuficiente: Aunque existen planes de infraestructura a nivel nacional y departamental, los recursos destinados a drenaje han sido limitados y muchas obras están inconclusas o retrasadas.

Acciones recomendadas:

- Diagnóstico y costeo de inversiones necesarias para el drenaje de las zonas productoras de maíz en Córdoba en alianza con la universidad de córdoba.
- Inyección de recursos financieros para obras de mejoramiento y mantenimiento de sistemas de drenaje
- Implementación de programas de mantenimiento periódico de canales y alcantarillas
- Articulación institucional y comunitaria para la gestión integral del drenaje

Se plantea un proyecto de rehabilitación de la red de drenaje en el medio y bajo Sinú, a través de la ADR. Se comenta que la alcaldía de Cereté inició la rehabilitación del caño Bugre, clave para los colectores terciarios y se insisten en que considera prioritario mejorar la infraestructura hídrica para evitar afectaciones en la producción agrícola.

Recomendación 4. . Felipe Monedero. Productores Independientes. Valle del Cauca. Fortalecer la vigilancia y control sobre la calidad e inocuidad del maíz con el objetivo de disminuir los riesgos en la salud pública asociados con la presencia de aflatoxinas y micotoxinas especialmente del maíz importado.

Problemática:

- Contaminación por micotoxinas y aflatoxinas
- Aumento de maíz importado, muchas veces sin controles rigurosos, eleva el riesgo de introducir productos contaminados al mercado nacional
- Desigualdad en los estándares exigidos para maíz importado vs Nacional.
- Insuficiencia en recursos presupuestales para controles requeridos
- Insuficiente trazabilidad e información para el consumidor en la cadena alimentaria

Solicitud:

- Compilación de estudios y evidencias y otros conceptos referentes a los riesgos inherentes a la salud pública de la población colombiana por el consumo de micotoxinas y aflatoxinas.
- Sesiones interinstitucionales organizadas por el MADR
- Articular con entidades gubernamentales que aplican los controles tanto a los importadores para como a la producción, transformación y comercialización nacional para entender procedimientos, competencias, socializar resultados, y analizar acciones de mejora.

El objetivo es proteger al productor nacional, garantizando que las importaciones cumplan con estándares sanitarios y no generen competencia desleal. Se pide claridad sobre cómo se controla actualmente la calidad de las importaciones.

Recomendación 5. Incentivo tributario a empresas compradoras de maíz nacional para consumo humano y animal. Camilo Neuta. Empresa la Hacienda. Eslabón trasformador para consumo animal. Meta

Objetivo: Incentivar la compra de la cosecha nacional de maíz, destinada tanto al consumo humano como animal, mediante la implementación de beneficios tributarios, ya sea a través de la eliminación del IVA del 5% en las adquisiciones de maíz para uso industrial o mediante una deducción adicional en el impuesto de renta para los empresarios que opten por adquirir producción nacional. **Actores Involucrados:** MADR- Minhacienda

Problemática:

- Ausencia de incentivos específicos: Actualmente no existe un beneficio tributario diferenciado para empresas que compren maíz nacional; tributan bajo el régimen general.
- Neutralidad fiscal frente a origen: El marco tributario no distingue entre maíz importado y nacional, lo que desincentiva la compra local.
- Limitada articulación institucional: Los beneficios tributarios vigentes (como la renta exenta del artículo 235-2) se enfocan en proyectos productivos, no en la conducta empresarial de adquirir cosecha nacional.
- Los grandes competidores de Colombia (EE. UU., Brasil y Argentina), tienen una ventaja comparativa natural: mayor luminosidad y horas de luz, lo que les permite ser más productivos.
- En contraste, Colombia sí tiene ventajas en otros cultivos como la palma aceitera, donde es altamente competitivo.
- La industria suele importar maíz con cuatro meses de anticipación, lo que limita la compra inmediata de cosechas nacionales. Esto genera una desconexión entre la oferta local y la demanda industrial en el momento de la cosecha
- Antes del TLC existían los IBSAS, beneficios arancelarios que motivaban a la industria a comprar directamente a los agricultores. Ejemplo: empresas enviaban compradores al campo para adquirir cosechas nacionales gracias a esos incentivos.
- Actualmente se propone quitar el IVA para consumo animal. Hoy: 5% (con devoluciones que afectan el flujo de caja de productores pecuarios), la propuesta es reducirlo a 0%, igual que el consumo humano.
- Este incentivo liberaría flujo de caja, incentivando a productores pecuarios a pagar un poco más por maíz nacional.

Por su parte, el Incentivo tributario en renta para grandes transformadores, traería un beneficio fiscal por la compra de cosecha nacional, Motivaría a la industria a comprar directamente a agricultores, incluso si ya tienen importaciones aseguradas. Generaría una mayor articulación entre productores locales y la industria transformadora.

Colombia debe reconocer sus limitaciones naturales frente a competidores internacionales, pero aprovechar mecanismos de política fiscal y tributaria para proteger e incentivar la producción nacional de maíz. Las propuestas buscan alinear la industria transformadora con los agricultores locales, reduciendo la dependencia de importaciones y fortaleciendo la cadena productiva interna.

Recomendación 6. Diseño e implementación de una estrategia integral para la gestión del agua a nivel de finca. Ariel Guarnizo. Productor Fenalce. Dpto Tolima.

Problemática:

- Limitaciones en la disponibilidad del recurso hídrico en Tolima
- Problemáticas para agricultores de maíz sin seguro climático:

Propuesta:

Piloto de infraestructura de riego para zona plana

Pozos profundos- zonas planas: Permiten acceso a fuentes subterráneas en zonas con escasez superficial. Aplicaría para el Valle de San Juan. Se sugiere realizar 10 pozos para apoyar 10 unidades productivas

Reservorio de agua Para zona de ladera: Su función es captar agua en temporada de lluvias y almacenarla para riegos de alivio en períodos secos. Puede abastecerse de agua mediante mangueras o tuberías conectadas a fuentes cercanas, captación directa de lluvia

Kits de manejo del agua para pequeños productores: Promover una segunda etapa del proyecto ejecutado en el Tolima en el 2024: "Fortalecimiento A Los Productores Agropecuarios Afectados Por Desfavorables Condiciones Climáticas

Recomendación 7. Proyecto: Fortalecimiento de los Procesos de Postcosecha y Agro logísticos para el Secamiento Móvil y almacenamiento flexible del grano de Maíz para Pequeños Agricultores. Secretaria de Agricultura del Tolima. Inversión Proyecto: $5,500. Necesidad de financiación MADR: 5.500 millones.

Objetivo: Impulsar el financiamiento para incrementar la capacidad de transformación y agregación de valor de procesos de postcosecha y agro logísticos a través de secamiento Móvil y almacenamiento flexible del grano de maíz para Pequeños Agricultores en Tolima.
Problemática:

- Baja capacidad de transformación y agregación de valor
- Deficiencias en la capacitación y transferencia tecnológica

Recomendación 8. Fortalecer la seguridad jurídica para inversiones en el sector maicero colombiano. Fernando Murillo. Productor Fenalce. Meta

Objetivo: Revisar, armonizar y fortalecer el marco normativo y contractual aplicable al sector maicero colombiano, mediante la identificación de vacíos legales, la simplificación de trámites de propiedad y registro rural, y la creación de mecanismos de estabilidad jurídica que garanticen confianza a productores e inversionistas en proyectos agroindustriales de largo plazo.

Problemática:

- Inestabilidad normativa: Empresarios advierten que los cambios frecuentes en regulaciones tributarias y ambientales generan incertidumbre.
- Confianza institucional limitada: La falta de seguridad jurídica y de mecanismos de estabilidad contractual desalienta inversiones de largo plazo en el agro.
- Necesidad de reglas claras: Líderes empresariales insisten en que la estabilidad institucional es clave para atraer inversión y sostener el crecimiento económico

Soluciones:

- Realizar un diagnóstico normativo del sector maicero (leyes, decretos, contratos) para identificar vacíos y duplicidades.
- Diseñar un programa de simplificación de trámites de titulación de tierras y registro de contratos agroindustriales.

Camilo Neuta menciona que, en el Meta, en los últimos cinco años se han instalado aproximadamente 10 a 15 plantas de secado de maíz. Esto evidencia que la inversión privada ya está llegando y se está consolidando en la región. Para potenciar el desarrollo del Meta, se considera prioritario: Mejorar las vías nacionales y terciarias, Fortalecer la seguridad en la región. Con estas condiciones, la inversión privada podría expandirse aún más y consolidar la producción.

Propuesta 1: Proyecto Regional de soluciones de acopio, secado y almacenamiento del maíz. Secretaria de Agricultura de Córdoba. Iván Nader. Inversión Proyecto: $3.700. Aporte secretaria: $2.000 Solicitud Cofinanciación: $1.700

Problemáticas:

- Baja capacidad de transformación y agregación de valor
- Deficiencias en la capacitación y transferencia tecnológica

Objetivo: Impulsar el financiamiento para incrementar la capacidad de transformación y agregación de valor de procesos de postcosecha y agro logísticos a través de secamiento Móvil y almacenamiento flexible del grano de maíz para Pequeños Agricultores en Córdoba.

Se busca Impulsar soluciones para los pequeños productores de maíz que enfrentan castigos comerciales por:

- Exceso de humedad en el grano.
- Problemas de aflatoxinas.
- Crear un sistema de acopio, secado y almacenamiento que mejore la calidad y competitividad del maíz

El proyecto se plantea como rotativo dentro de pequeñas asociaciones de productores, para que todos puedan beneficiarse. Busca reducir las pérdidas económicas y mejorar la equidad en la comercialización. Lo más importante de esta propuesta, es resaltar la disposición del departamento de Córdoba en financiar este proyecto regional de soluciones de acopio, secado y almacenamiento del maíz en Córdoba.

Se concluye la presentación de las 8 recomendaciones y 1 propuesta, estructuradas desde las regiones hacia el nivel central.

Dpto Origen	#	Titulo	Proponente	Eslabón	Aval
Valle del Cauca	1	Fortalecer la **vigilancia y control sobre la calidad e inocuidad del maíz**	Felipe Monedero	Productores Independientes	Favorable
Valle del Cauca	2	Apertura de línea especial de crédito en inversión de tecnología para segmento de maíz dulce	Luz Karime Arroyave	Insumos	Favorable
Córdoba	3	Revisar y fortalecer el instrumento de seguro climático con el fin de facilitar el acceso de los productores a herramientas que reduzcan los riesgos en sus actividades productivas y aumenten su productividad	Fernando Ramos	Insumos	Favorable
Córdoba	4	Propuesta De Proyecto: Fortalecimiento de los Procesos de Postcosecha y Agro logísticos para el Secamiento Móvil y almacenamiento flexible del grano de Maíz para Pequeños Agricultores	Iván Nader	Servicios de Apoyo	Favorable
Córdoba	5	Fortalecimiento de los sistemas de drenaje para la protección de los sistemas productivos y las familias en Córdoba.	Fernando Ramos	Insumos	Favorable
Meta	6	Incentivar la compra de la cosecha nacional de maíz, destinada tanto al consumo humano como animal, mediante la implementación de beneficios tributarios, ya sea a través de la eliminación del IVA del 5% en las adquisiciones de maíz para uso industrial o mediante una deducción adicional en el impuesto de renta para los empresarios que opten por adquirir producción nacional.	Camilo Neuta	Transformador para consumo animal	Favorable
Meta	7	Fortalecer la seguridad jurídica para inversiones en el sector maicero colombiano: Revisar, armonizar y fortalecer el marco normativo y contractual aplicable al sector maicero colombiano, mediante la identificación de vacíos legales, la simplificación de trámites de propiedad y registro rural, y la creación de mecanismos de estabilidad jurídica que garanticen confianza a productores e inversionistas en proyectos agroindustriales de largo plazo.	Cesar Zuluaga	Productor Fenalce	Favorable
Tolima	8	Propuesta De Proyecto: Fortalecimiento de los Procesos de Postcosecha y Agro logísticos para el Secamiento Móvil y almacenamiento flexible del grano de Maíz para Pequeños Agricultores	Juan Manuel Rojas	Servicios de Apoyo	Favorable
Tolima	9	Diseño e implementación de una estrategia integral de fortalecimiento de la infraestructura hídrica en finca	Juan Manuel Rojas	Productor Fenalce	Favorable

Se da la palabra al gerente de Fenalce. Arnulfo Trujillo.

6. Intervención Fenalce. Eslabón Productores. Arnulfo Trujillo.

La intervención subraya que el maíz es vital para la soberanía alimentaria de Colombia, pero el sector enfrenta abandono histórico, baja producción y dependencia de importaciones. Se han realizado esfuerzos desde el MADr y sus entidades, pero con poca inversión no se logran cambios, se solicita desde Fenalce una política pública estructural que enfoque en garantizar la soberanía alimentaria. En resumen, los temas tratados por el gerente de Fenalce fueron los siguiente:

Agradecimientos y reconocimientos

- Gratitud al gobierno por la resolución que reconoce el Consejo de la cadena del maíz.
- Reconocimiento al equipo de Fenalce (Lorena, Jania), funcionarios del ICA, Banco Agrario, miembros de la junta directiva y productores.
- Valoración del esfuerzo colectivo en la asociatividad, pese a las dificultades.

Principales necesidades del sector: Se resaltan las principales necesidades del sector.

- Investigación y acceso a semillas de calidad.
- Infraestructura adecuada
- Vías y conectividad como temas transversales.
- Seguridad jurídica, especialmente en los Llanos.
- Políticas públicas reales y sostenibles, más allá de proyectos aislados.

Situación actual del maíz

- Producción nacional apenas cubre menos del 19% de la demanda.
- Recaudo parafiscal: 5.000 millones al año, insuficiente para enfrentar los retos.
- Fenalce invirtió más de 5.000 millones en semillas, pero los esfuerzos siguen siendo limitados.
- Dependencia de precios internacionales y percepción errónea de que Fenalce fija los precios.

Reflexión sobre soberanía alimentaria

- La soberanía alimentaria requiere compromiso político y social.
- Riesgo de depender la seguridad alimentaria de las importaciones, como se evidenció en la pandemia.
- El café genera divisas, pero no garantiza alimentación; el maíz es esencial en la dieta diaria (arepa, huevo, pollo, cerdo, res, pescado, arroz).

Iniciativas en marcha

- Actualmente, desde Fenalce, Convenios con SENA, Agrosavia, universidades, gobernaciones y otros actores.
- Campañas de fortalecimiento asociativo: 45 profesionales apoyando 252 asociaciones.
- Promoción de la rotación de cultivos (maíz con soya, frijol, leguminosas) para mejorar suelos y romper ciclos de plagas.
- Proyectos piloto en Huila, Tolima, Casanare, Córdoba y Cesar con apoyo a arroceros para rotar con soya.
- Impulso a modelos de economía circular, inspirados en experiencias de Suramérica.

Esfuerzos de Fenalce

- El gremio del maíz ha sido históricamente descuidado y trabaja con recursos limitados.
- Producción nacional en descenso: de 2 millones de toneladas hace 13 años a 1,3 millones hoy.
- Se requiere una política pública integral que apueste por el crecimiento de las áreas de maíz en Colombia.
- El acceso al crédito debe ser más flexible para asociaciones y pequeños productores. Falta de herramientas y acceso a crédito: asociaciones reportadas incluso por deudas menores, lo que limita su crecimiento.
- El crecimiento del sector no puede lograrse con soluciones parciales, se necesita una estrategia nacional seria y sostenida. Se requiere una política pública integral que impulse el maíz como cultivo estratégico para la soberanía alimentaria.
- Actualmente Fenalce realiza una importante Inversión en asociatividad: 45 profesionales apoyando 252 asociaciones en todo el país.
- Se trabaja en el Huila, Tolima, Casanare, Córdoba y Cesar para promover la rotación de cultivos (maíz con soya, frijol, leguminosas).
- Campañas y proyectos piloto: 800 hectáreas en Huila y Tolima para arroceros que rotan con soya. Enfoque en mejorar suelos y romper ciclos de plagas y enfermedades.
- Más que infraestructura puntual (ej. plantas de secado), lo urgente es una política pública seria que apueste por la expansión de áreas de maíz.

7. Conclusión viceministra de Asuntos Agropecuarios. Geidy Ortga.

- Reconocimiento inicial. Agradecimiento al gremio por el trabajo juicioso, detallado y sistematizado.

- Valoración de la participación efectiva de los eslabones de la cadena en cada departamento. Los aportes son considerados poderosos y estratégicos, tanto en lo técnico como en la visión regional.
- El gobierno debe ser instrumento y medio para articular los actores de la cadena. Desde el MADR se tiene el compromiso en el MADR, de dar trámite a los comentarios y propuestas en instancias nacionales.
- En el próximo Consejo Nacional se espera mostrar avances operativos concretos.

La viceministra reconoce el esfuerzo del gremio y propone una ruta clara de articulación mediante cuatro mesas temáticas (financiamiento, comercialización, innovación/diversificación y operatividad). El objetivo es transformar las propuestas en acciones concretas que fortalezcan la cadena del maíz y contribuyan a la economía regional y nacional

- Activar cuatro mesas temáticas dentro del Consejo Nacional del Maíz:
  1. Financiamiento: seguros, crédito paramétrico, bolsas de recursos, agroindustria y maquinaria. Enfoque en territorialización, seguimiento y evaluación de recursos. Participación de Finagro, Banco Agrario y Dirección de Financiamiento.
  2. Comercialización: Alternativas para la compra de producto nacional; oportunidades como el maíz dulce en los mercados internacionales. MinComercio, ProColombia, DIAN y productores.
  3. Mesa de Productividad: Que se enfoque en rotación de cultivos, aumento de hectáreas de siembra, mejora de productividad por hectárea, fertilización.
  4. Fitosanitaria e Innovación: Reconocimiento de las limitaciones competitivas del maíz. Mapeo de variedades de maíz en el país para identificar oportunidades y dificultades. Evaluar pertinencia de innovaciones de casas de semillas, gremios e industria.

Posteriormente se requiere Integrar resultados con las demás mesas para activar mecanismos adecuado, cuya implementación debe estar alineada con el enfoque territorial y nacional.

Se propone que Ruth y la Secretaría Técnica consoliden las conclusiones de la sesión. Definir una agenda con fechas concretas, lo que permitirá apoyar estructurar el plan de acción para el 2026.

2. Revisión de compromisos reuniones anteriores.
No aplica, es la primera reunión de Consejo de Maiz

3. **Balance de actividades.** Se cumplió el objetivo de la reunión de realizar el Consejo, llevar las temáticas priorizadas en los núcleos priorizados y realizar propuestas y recomendaciones concretas.

1. COMPROMISOS Y/O DECISIONES:

N°	Descripción	Responsable	Fecha
1.	Programar y realizar las 4 mesas temáticas planteadas por el viceministro.	MADR	Antes del 28 de febrero.

1. EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN:

¿Se alcanza a cumplir el objetivo de la reunión?	SI		NO	
Fecha de próxima reunión o decisión (si aplica)	28/02/2026			

2. ASISTENTES:

Acta elaborada por: Jannia Gómez	

Aprobó:		
Nombre	Cargo o Entidad	Firma
Ruth Ibarra	Coordinadora Cultivos Ciclo Corto- MADR	Ruth Ibarra G. Firmado digitalmente por Ruth Ibarra G. Nombre de reconocimiento (DN): cn=Ruth Ibarra G., o=Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, email=ruth.ibarra@minagricultura.gov.co, c=CO
Jannia Gómez	Secretaria Técnica Nacional Cadena- Fenalce	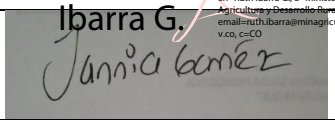

Página ___ de __

Fenalce
• Cultivamos Seguridad •

Forma Cód.: FR-PP-011 Versión: 2 Fecha: 22/01/2025

CONSEJO NACIONAL CADENA DE MAIZ
FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y SOYA - FENALCE

PROGRAMA Y/O PROYECTO: Consejo Nal Cadena

TEMA: _____

CAPACITADOR: _____ **FECHA:** 15/12/2025 **HORA:** 2:00 **MUNICIPIO:** Bta **LUGAR:** Hotel Boutique

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	TELEFONO	ESLABON	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	FERNANDO RAMOS FLOREL	Cultivos y Fomentos	3176448810	INSUMOS - PRODUCTOR	fernandoramos2010@hotmail.com	
2	Cesar Augusto Zuluaga	Agrinagra	3134670717	Insumos - Productor	cesar.zuluaga@hotmail	
3	LUZ KARIME ARROYAVE	Globa Semillas	3178861894	Insumos - Productor	LKarroyave@yahoo.com	
4	Pedro Luis Peña G.	Holding Group	3117195526	transformación maiz dulce	gerencia@globalagribusiness.co	
5	Felipe Monedero	Productor	3158683827	Productor independiente	felipemonedero284@gmail.co	
6	Camilo Neuta	transformador Hacienda SAS	3123563576	Transformador industria Animal	camiloneuta@haciendasas.com	
7	Daniel Mauricio Bautista Z.	ICA-DTSV	3196904516	Subgerencia de protección vegetal.	daniel.bautista@ica.gov.co	
8	JUAN MANUEL ROJAS ROJAS.	DPTO TOLIMA	3106748246	SRA DESARR. AGROPEC (APUTO).	juan.rojas@tolima-gov.co	
9	VICTOR GUTIERREZ	MINS AGRICULTURA	3118130312	AGRICULTURA.	gvictorgerman@yahoo.com	
10	Andrés Niño C.	Banco Agrario	3012977038	Banco Agrario	andres.nino@bancoagrario.gov.co	

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2.012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2.013, autorizo, como Titular de los datos, que éstos sean incorporados en una base de datos responsabilidad de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y SOYA - "FENALCE"**, siendo tratados con la finalidad de: ofrecer otros productos del sector agrícola.
De igual modo, autorizo la transferencia de mis datos a terceras entidades, cuyo objeto social sea: del sector agrícola con la finalidad específica de: ofrecer otros productos de interés.
Así mismo, declaro haber sido informado de que puedo ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre mis datos, mediante escrito dirigido a la **FEDERACIÓN NACIONAL DE** [illegible] **"FENALCE"** a la dirección de correo electrónico *fenalce@fenalce.co*, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario

Powered by CamScanner

Página ___ de __

Fenalce
• Cultivamos Seguridad •

Forma Cód.: FR-PP-011 Versión: 2 Fecha: 22/01/2025

CONSEJO NACIONAL CADENA DE MAIZ
FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y SOYA - FENALCE

PROGRAMA Y/O PROYECTO:_____

TEMA: _____

CAPACITADOR: _____ **FECHA:**_____ **HORA:**_____ **MUNICIPIO:** _____ **LUGAR:** _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	TELEFONO	ESLABON	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	J. Lorena Parra Olarte	Fenalce	3125065839	Producto. Fenalce	jl.parra@fenalce.co	[signature]
2	Manuel A. Martinez	FENALCE	3208428020	Productivo	manuelantonio martinez@mail.com	[signature]
3	Alfredo Trujillo Diaz	FENALCE	3202049518	Productivo	atrujillo@fenalce.co	[signature]
4	Geidy Ortega Trujillo	VAA-MADR	3206393021	Ministerio	geidy.ortega@minagricultura	[signature]
5	Ruth M. Ibarra.	MADR.	3213724393	Gobierno MADR.	ruth.ibarra@minagricultura.gov.co	[signature]
6	Ricardo A. Sánchez	MADR	3172240695	MADR	ricardo.sanchez@minagricultura.gov.co	[signature]
7	Astrid Patricia Casas R	MADR	3223095270	MADR – VAA	astrid.casas@minagricultura.gov.co	[signature]
8	Dayana Camila Beltran B.	MADR	3222949435	MADR - DFRA	dayana.beltran@minagricultura.gov.co	[signature]
9	Luis Miguel Torres M.	MADR	3006719602	MADR - DFRA.	luis.torres@minagricultura.gov.co	[signature]
10	Carlos Bastidas	BAC	3142247518	Banco Agrario de Colombia	carlos.bastidas@bancoagrario.gov.co	[signature]

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2.012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2.013, autorizo, como Titular de los datos, que éstos sean incorporados en una base de datos responsabilidad de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y SOYA - "FENALCE"**, siendo tratados con la finalidad de: ofrecer otros productos del sector agrícola.
De igual modo, autorizo la transferencia de mis datos a terceras entidades, cuyo objeto social sea: del sector agrícola con la finalidad específica de: ofrecer otros productos de interés.
Así mismo, declaro haber sido informado de que puedo ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre mis datos, mediante escrito dirigido a la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y SOYA - "FENALCE"** a la dirección de correo electrónico *fenalce@fenalce.co*, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido al KM 1 VIA COTA SIBERIA VEREDA EL ABRA.

Powered by CamScanner

2. Participantes

Nombre	Duración de la reunión	Correo electrónico
Jannia Teresa Gomez Mojica	2 h 39 min 52s	jtgomez@fenalce.co
Merly Liseth Mayor Duran	2 h 38 min 10s	mmayor@fenalce.co
Gustavo Adolfo Vasquez Bustos (Externo)	1 h 43 min 24s	gustavo.vasquez@ica.gov.co
JORGE ELIECER GARCIA ORTIZ	2 h 35 min 5s	
Wilkien Antonio Ramírez Espinosa	2 h 27 min 54s	wilkien.ramirez@ica.gov.co
Martha Cecilia Salazar Marín (No comprobado)	22s	
Martha Cecilia Salazar Marín	2 h 32 min 27s	
Andrea Del Pilar Reina Serrato (Externo)	1 h 26 min 37s	apreina@finagro.com.co
Ricardo Andrés Sánchez Galvis (Externo)	2 h 26 min 4s	ricardo.sanchez@minagricultura.GOV.CO
Ruth Mary Ibarra Guevara (Externo)	45s	ruth.ibarra@minagricultura.gov.co
Daniel Mauricio Bautista Zamora (Externo)	2 h 25 min 10s	daniel.bautista@ica.gov.co
Alejandra Farias Arias	2 h 30 min 1s	alejandra.farias@ica.gov.co
Fernando augusto Murillo rengifo	40 min 15s	
Bernardo (No comprobado)	1 h 38 min 40s	
Francisco Jimenez Novoa	2 h 6 min 33s	
Yilber Andres Peña Lis (Externo)	1 min 47s	ypena@finagro.com.co
Jefferson Antonio Carrasquilla Marin (Externo)	1 h 52 min 12s	jacarrasquilla@finagro.com.co
Daniel Alexis Baron Ortiz	1 h 4s	dbaron@fenalce.co
Anibal Trebilcok (No comprobado)	41 min 12s	
ariel GUARNIZO BONILLA	1 h 11 min 51s	
Karen M (No comprobado)	49 min 44s	
read.ai meeting notes (No comprobado)	53 min 13s	

3. Actividades de la reunión

Nombre	Duración	Correo electrónico
Jannia Teresa Gomez Mojica	2 h 39 min 52s	jtgomez@fenalce.co
Merly Liseth Mayor Duran	2 h 38 min 10s	mmayor@fenalce.co
Gustavo Adolfo Vasquez Bustos (Externo)	16 min 17s	gustavo.vasquez@ica.gov.co

Gustavo Adolfo Vasquez Bustos (Externo)	1 h 2 min 58s	gustavo.vasquez@ica.gov.co
Gustavo Adolfo Vasquez Bustos (Externo)	24 min 9s	gustavo.vasquez@ica.gov.co
JORGE ELIECER GARCIA ORTIZ	2 h 35 min 5s	
Wilkien Antonio Ramírez Espinosa	49 min 50s	wilkien.ramirez@ica.gov.co
Wilkien Antonio Ramírez Espinosa	1 h 38 min 4s	wilkien.ramirez@ica.gov.co
Martha Cecilia Salazar Marín (No comprobado)	22s	
Martha Cecilia Salazar Marín	2 h 32 min 27s	
Andrea Del Pilar Reina Serrato (Externo)	15 min 2s	apreina@finagro.com.co
Andrea Del Pilar Reina Serrato (Externo)	1 h 11 min 35s	apreina@finagro.com.co
Ricardo Andrés Sánchez Galvis (Externo)	2 h 26 min 4s	ricardo.sanchez@minagricultura.GOV.CO
Ruth Mary Ibarra Guevara (Externo)	45s	ruth.ibarra@minagricultura.gov.co
Daniel Mauricio Bautista Zamora (Externo)	1 h 42 min 8s	daniel.bautista@ica.gov.co
Daniel Mauricio Bautista Zamora (Externo)	43 min 2s	daniel.bautista@ica.gov.co
Alejandra Farias Arias	2 h 30 min 1s	alejandra.farias@ica.gov.co
Fernando augusto Murillo rengifo	11 min 55s	
Fernando augusto Murillo rengifo	4 min 2s	
Fernando augusto Murillo rengifo	52s	
Fernando augusto Murillo rengifo	23 min 26s	
Bernardo (No comprobado)	1 h 38 min 40s	
Francisco Jimenez Novoa	2 h 6 min 33s	
Yilber Andres Peña Lis (Externo)	1 min 47s	ypena@finagro.com.co
Jefferson Antonio Carrasquilla Marin (Externo)	1 h 52 min 12s	jacarrasquilla@finagro.com.co
Daniel Alexis Baron Ortiz	40 min 49s	dbaron@fenalce.co
Daniel Alexis Baron Ortiz	19 min 15s	dbaron@fenalce.co
Anibal Trebilcok (No comprobado)	41 min 12s	
ariel GUARNIZO BONILLA	1 h 11 min 51s	
Karen M (No comprobado)	49 min 44s	
read.ai meeting notes (No comprobado)	53 min 13s	